

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**RESOLUCION de 27 de Mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del Servicio: «Contratación de seis helicópteros para la lucha contra incendios campaña 1996. Expte.: 34/96».**

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio «Contratación de seis helicópteros para la lucha contra incendios campaña 1996. Expte.: 34/96», por el sistema de Concurso Público, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se adjudica el Servicio de «Contratación de seis helicópteros para la lucha contra incendios campaña 1996. Expte.: 34/96», a la empresa HELICOPTEROS DEL SURESTE, S.A., por un importe total de ciento ochenta y cuatro millones ochocientos mil pesetas (184.800.000 Ptas.). I.V.A. exento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 27 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 17 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a Concurso Público la contratación del Servicio de «Dirección de obras del nuevo edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio en Mérida. Expte.: 51/96».**

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, por un importe máximo de veintiún millones trescientas sesenta mil cuarenta pesetas (21.360.040 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
II	4 y5	a

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la

Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del día 2 de Septiembre de 1996, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán los reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá el día 5 de Septiembre de 1996, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Los gastos que ocasione este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 17 de julio de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 17 de julio de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a Concurso Público la contratación del Servicio de «Asistencia técnica a la dirección de obras del nuevo edificio de la Consejería de Agricultura y Comercio en Mérida. Expte.: 52/96».**

Se anuncia a Concurso Público, Procedimiento Abierto, por un importe máximo de diecisiete millones setecientos cincuenta y cuatro mil doscientas noventa y dos pesetas (17.754.292 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
I	2	a

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General